RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a **BRANDO SPA**, RUT: **76.802.814-1**, en calidad de titular de la patente **Rol Nº 073146-3**, que ampara al establecimiento ubicado en **AV.AMERICO VESPUCIO SUR Nº 345, LOCAL 103,**; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 14293

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 073146-3, cuyo titular es BRANDO SPA , RUT: 76.802.814-1.

ROL:073146-3 Información Actual: Rut: 76.802.814-1 Nombre: BRANDO SPA

Domicilio: AV.AMERICO VESPUCIO SUR Nº 345 LOCAL 103,

Giro: LOCAL COMERCIAL. VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR,

COSMETICOS, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ENSERES DOMESTICOS N.C.P.

Fecha de Vencimiento: 4 de Octubre de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: SUCURSAL Rut: 76.802.814-1 Nombre: BRANDO SPA

Domicilio: AV.AMERICO VESPUCIO SUR Nº 345 LOCAL 103

Giro: LOCAL COMERCIAL. VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR,

COSMETICOS, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS ENSERES DOMESTICOS N.C.P.

Observación:

Fecha de Vencimiento: 4 de Octubre de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

